

Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

A



Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara, Jal., a viernes 03 de mayo del 2019.

DE/004/2019.

ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MENDEZ.
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
PRESENTE

*Asunto: "Convocatoria a la III Sesión de Comité Técnico
de Valoración del Programa Municipal
"Mujeres Emprendedoras"*

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez le informo que de acuerdo a lo marcado en la integración del Comité Técnico de Valoración de las Reglas de Operación Ejercicio 2019 para el programa Mujeres Emprendedoras, aprobadas por pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se le CONVOCA a la tercera sesión que se llevará a cabo el próximo **miércoles 08 de mayo a las 10:00 a.m.** del presente año, en las oficinas de la Secretaría de Promoción Económica de Guadalajara, ubicadas en el domicilio **Francisco de Quevedo 338**, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum
- 2.- Aprobación de la Orden del Día
- 3.- Aprobación del segundo padrón de beneficiarias del programa "Mujeres Emprendedoras"
- 4.- Asuntos varios
- 5.- Clausura



De no poder asistir, se le solicita enviar a su suplente con el oficio de acreditación respectivo en caso de no haberlo presentado con anterioridad, lo anterior para efectos de reconocerle su representación.

Favor de confirmar asistencia a los teléfonos 12048539 o al correo msygarcia@guadalajara.gob.mx

Sin otro particular, me despido reiterándole mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

MARIA FERNANDA RODRÍGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA "MUJERES EMPRENDEDORAS"

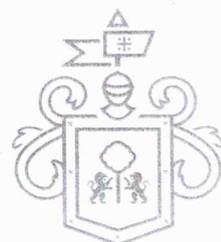


Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Coordinación General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad



Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara, Jal., a viernes 03 de mayo del 2019.

DE/004/2019.

LIC. FABIOLA HAYDÉE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO
PRESENTE

*Asunto: "Convocatoria a la III Sesión de Comité Técnico
de Valoración del Programa Municipal
"Mujeres Emprendedoras"*

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez le informo que de acuerdo a lo marcado en la integración del Comité Técnico de Valoración de las Reglas de Operación Ejercicio 2019 para el programa Mujeres Emprendedoras, aprobadas por pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se le CONVOCA a la tercera sesión que se llevará a cabo el próximo **miércoles 08 de mayo a las 10:00 a.m.** del presente año, en las oficinas de la Secretaría de Promoción Económica de Guadalajara, ubicadas en el domicilio **Francisco de Quevedo 338**, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum
- 2.- Aprobación de la Orden del Día
- 3.- Aprobación del segundo padrón de beneficiarias del programa "Mujeres Emprendedoras"
- 4.- Asuntos varios
- 5.- Clausura

De no poder asistir, se le solicita enviar a su suplente con el oficio de acreditación respectivo en caso de no haberlo presentado con anterioridad, lo anterior para efectos de reconocerle su representación.

Favor de confirmar asistencia a los teléfonos 12048539 o al correo msygarcia@guadalajara.gob.mx

Sin otro particular, me despido reiterándole mi atenta consideración.

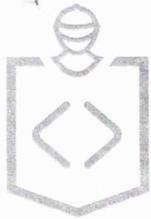
A T E N T A M E N T E
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"


MARIA FERNANDA RODRÍGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA "MUJERES EMPRENDEDORAS"



Gobierno de
Guadalajara

Sección de Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Coordinación General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad



Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Guadalajara, Jal., a viernes 03 de mayo del 2019.
DE/002/2019.

LIA. SANDRA DEYANIRA TOVAR LOPEZ
TESORERÍA MUNICIPAL
PRESENTE

*Asunto: "Convocatoria a Sesión de Comité Técnico
de Valoración del Programa Municipal
"Mujeres Emprendedoras"*

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez le informo que de acuerdo a lo marcado en la integración del Comité Técnico de Valoración de las Reglas de Operación Ejercicio 2019 para el programa Mujeres Emprendedoras, aprobadas por pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se le CONVOCA a la tercera sesión que se llevará a cabo el próximo **miércoles 08 de mayo a las 10:00 a.m.** del presente año, en las oficinas de la Secretaría de Promoción Económica, ubicadas en el domicilio **Francisco de Quevedo 338**, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum
- 2.- Aprobación de la Orden del Día
- 3.- Aprobación del segundo padrón de beneficiarias del programa "Mujeres Emprendedoras"
- 4.- Asuntos varios
- 5.- Clausura

De no poder asistir, se le solicita enviar a su suplente con el oficio de acreditación respectivo en caso de no haberlo presentado con anterioridad, lo anterior para efectos de reconocerle su representación.

Favor de confirmar asistencia a los teléfonos 12048539 o al correo msygarcia@guadalajara.gob.mx

Sin otro particular, me despido reiterándole mi atenta consideración.

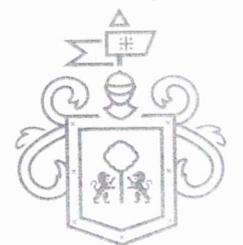
A T E N T A M E N T E
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"


MARIA FERNANDA RODRIGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA "MUJERES EMPRENDEDORAS"





Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara, Jal., a viernes 03 de mayo del 2019.
DE/004/2019.

LIC. GONZALO MUÑIZ ALAMILLA
DIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
PRESENTE

*Asunto: "Convocatoria a la III Sesión de Comité Técnico
de Valoración del Programa Municipal
"Mujeres Emprendedoras"*

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez le informo que de acuerdo a lo marcado en la integración del Comité Técnico de Valoración de las Reglas de Operación Ejercicio 2019 para el programa Mujeres Emprendedoras, aprobadas por pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se le CONVOCA a la tercera sesión que se llevará a cabo el próximo **miércoles 08 de mayo a las 10:00 a.m.** del presente año, en las oficinas de la Secretaría de Promoción Económica, ubicadas en el domicilio **Francisco de Quevedo 338**, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum
- 2.- Aprobación de la Orden del Día
- 3.- Aprobación del segundo padrón de beneficiarias del programa "Mujeres Emprendedoras"
- 4.- Asuntos varios
- 5.- Clausura

De no poder asistir, se le solicita enviar a su suplente con el oficio de acreditación respectivo en caso de no haberlo presentado con anterioridad, lo anterior para efectos de reconocerle su representación.

Favor de confirmar asistencia a los teléfonos 12048539 o al correo msygarcia@guadalajara.gob.mx

Sin otro particular, me despido reiterándole mi atenta consideración.

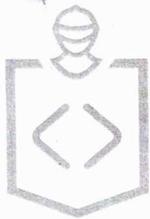
ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

MARIA FERNANDA RODRÍGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA "MUJERES EMPRENDEDORAS"

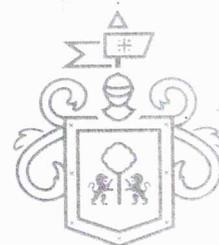


Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Coordinación General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad

Handwritten signature and date: 06/05/19



Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara, Jal., a viernes 03 de mayo del 2019.
DE/002/2019.

LIC. CECILIA DÍAZ ROMO
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE GUADALAJARA
PRESENTE

*Asunto: "Convocatoria a la III Sesión de Comité Técnico
de Valoración del Programa Municipal
"Mujeres Emprendedoras"*

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez le informo que de acuerdo a lo marcado en la integración del Comité Técnico de Valoración de las Reglas de Operación Ejercicio 2019 para el programa Mujeres Emprendedoras, aprobadas por pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se le CONVOCA a la tercera sesión que se llevará a cabo el próximo **miércoles 08 de mayo a las 10:00 a.m.** del presente año, en las oficinas de la Secretaría de Promoción Económica, ubicadas en el domicilio **Francisco de Quevedo 338**, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum
- 2.- Aprobación de la Orden del Día
- 3.- Aprobación del segundo padrón de beneficiarias del programa "Mujeres Emprendedoras"
- 4.- Asuntos varios
- 5.- Clausura

De no poder asistir, se le solicita enviar a su suplente con el oficio de acreditación respectivo en caso de no haberlo presentado con anterioridad, lo anterior para efectos de reconocerle su representación.

Favor de confirmar asistencia a los teléfonos 12048539 o al correo msygarcia@guadalajara.gob.mx

Sin otro particular, me despido reiterándole mi atenta consideración.



Gobierno de
Guadalajara

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

06 MAY 2019
JASSER GONZALEZ 14:09

RECIBIDO

Dirección de Participación Ciudadana
Coordinación General
de Constitución de Comunidad

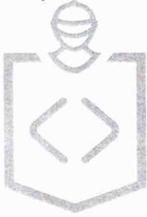
MARIA FERNANDA RODRÍGUEZ OLVERA

JEFA DEL PROGRAMA "MUJERES EMPRENDEDORAS"



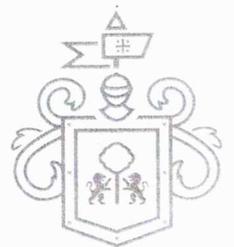
Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Coordinación General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad



Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

1



Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara, Jal., a viernes 03 de mayo del 2019.

**MAESTRO GENERAL LUIS ARIAS GONZALEZ
COMISARIO DE LA POLICIA DE GUADALAJARA
PRESENTE**



*Asunto: "Convocatoria a Sesión de Comité Técnico
de Valoración del Programa Municipal
"Mujeres Emprendedoras"*

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez le informo que de acuerdo a lo marcado en la integración del Comité Técnico de Valoración de las Reglas de Operación Ejercicio 2019 para el programa Mujeres Emprendedoras, aprobadas por pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se le CONVOCA a la tercera sesión que se llevará a cabo el próximo **miércoles 08 de mayo a las 10:00 a.m.** del presente año, en las oficinas de la Secretaría de Promoción Económica, ubicadas en el domicilio **Francisco de Quevedo 338**, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum
- 2.- Aprobación de la Orden del Día
- 3.- Aprobación del segundo padrón de beneficiarias del programa "Mujeres Emprendedoras"
- 4.- Asuntos varios
- 5.- Clausura

De no poder asistir, se le solicita enviar a su suplente con el oficio de acreditación respectivo en caso de no haberlo presentado con anterioridad, lo anterior para efectos de reconocerle su representación.

Favor de confirmar asistencia a los teléfonos 12048539 o al correo masygarcia@guadalajara.gob.mx

Sin otro particular, me despido reiterándole mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

**MARIA FERNANDA RODRIGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA "MUJERES EMPRENDEDORAS"**



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Coordinación General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad



**Comisaría
de la Policía**
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Elena Botello

16 MAY 2019

20:13 horas

RECIBIDO

División de Planeación y Gestión Estratégica
Comisaría de la Policía de Guadalajara



699
Capturado

Gobierno de
Guadalajara

COMISARÍA GENERAL
OFICIO No. CGPG/2592/2019.

Asunto: Convocatoria.
Guadalajara, Jalisco; 15 de mayo del 2019.

LIC. RENÉ ALONSO ZAMBRANO PÉREZ
COMISARIO DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
P R E S E N T E.

Por este conducto y atendiendo la instrucción del General de División D.E.M. Ret. Luis Arias González, Comisario General de la Policía de Guadalajara, remito a Usted copia simple del oficio con número DE/007/2019, signado por la C. María Fernanda Rodríguez Olvera, Jefa del Programa "Mujeres Emprendedoras" a través del cual **convoca a la Tercera Sesión del Comité Técnico de Valoración del Programa Municipal "Mujeres Emprendedoras"** que tendrá lugar en las oficinas de la Secretaría de Promoción Económica, ubicadas en el domicilio Francisco de Quevedo no. 338 de la Colonia Arcos Vallarta, el próximo día viernes **17 de mayo** de la presente anualidad a partir de las 12:00 horas.

Con base a lo anterior, tenga a bien designar a la Licenciada Jennifer Lizbeth Jiménez Martínez para que asista a dicha reunión en representación del Sr. Comisario General de esta Institución, debiendo de informar a este Despacho respecto de los temas tratados.



Gobierno de
Guadalajara

ATENTAMENTE

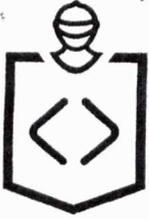
Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Liliana Preciado Lisjuan
C. LILIAN PRECIADO LISJUAN

ASISTENTE DEL DESPACHO DEL COMISARIO GENERAL
DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA

C.c.p. Archivo.
LAG/LPL/ric.
Periférico Norte Manuel Gómez Morín #3229,
Col. Jardines de la Barranca,
Guadalajara, Jalisco.
1201 6500

Comisaría de la Policía
de Guadalajara

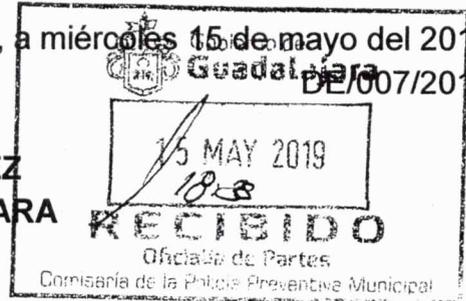


**Fomento al Empleo
y Emprendurismo**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara, Jal., a miércoles 15 de mayo del 2019.



**MAESTRO GENERAL LUIS ARIAS GONZALEZ
COMISARIO DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA
PRESENTE**

*Asunto: "Convocatoria a la IV Sesión de Comité Técnico
de Valoración del Programa Municipal
"Mujeres Emprendedoras"*

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez le informo que de acuerdo a lo marcado en la integración del Comité Técnico de Valoración de las Reglas de Operación Ejercicio 2019 para el programa Mujeres Emprendedoras, aprobadas por pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se le CONVOCA a la tercera sesión que se llevará a cabo el próximo **viernes 17 de mayo a las 12:00 horas** del presente año, en las oficinas de la Secretaría de Promoción Económica, ubicadas en el domicilio **Francisco de Quevedo 338**, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum
- 2.- Aprobación de la Orden del Día
- 3.- Aprobación del tercer padrón de candidatas a beneficiarias del programa "Mujeres Emprendedoras"
- 4.- Asuntos varios
- 5.- Clausura

De no poder asistir, se le solicita enviar a su suplente con el oficio de acreditación respectivo en caso de no haberlo presentado con anterioridad, lo anterior para efectos de reconocerle su representación.

Favor de confirmar asistencia a los teléfonos 12048539 o al correo msygarcia@guadalajara.gob.mx

Sin otro particular, me despido reiterándole mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

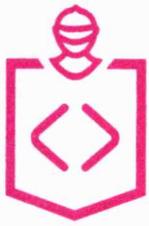
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

**MARIA FERNANDA RODRIGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA "MUJERES EMPRENDEDORAS"**



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Coordinación General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad



**Fomento al Empleo
y Emprendurismo**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



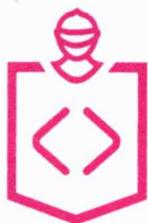
Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara, Jal., a Miércoles 08 de mayo del 2019.

***Asunto: "Tercer sesión del Comité Técnico de Valoración del
Programa Municipal Mujeres Emprendedoras"***

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del segundo padrón de candidatas a beneficiarias del Programa Mujeres Emprendedoras.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.



Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad Programa Mujeres Emprendedoras en Guadalajara

III Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Valoración.

Fecha: 08 de mayo del 2019

Hora: 10:00

Hoja: 1 de 6

Lugar de reunión:

Reunión convocada por:

Jefatura del Programa Mujeres Emprendedoras en Guadalajara

Secretaría de Promoción
Económica de Guadalajara

Convocados:

Con domicilio **Francisco de
Quevedo 338**, colonia Arcos
Vallarta de esta ciudad

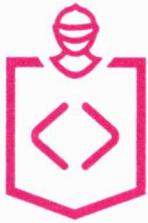
- Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
- Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara
- Comisaría de la Policía de Guadalajara
- Dirección de Control y Seguimiento
- Dirección de Emprendimiento
- Jefatura del Programa Mujeres Emprendedora en Guadalajara
- Tesorería del Gobierno de Guadalajara

IMPORTANCIA

Vigilar el cumplimiento de las actividades de programa Mujeres Emprendedoras en Guadalajara, así como la mejora continua del programa.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum
- II. Aprobación de la Orden del Día
- III. Aprobación del segundo padrón de beneficiarias del programa "Mujeres Emprendedoras en Guadalajara"
- IV. Asuntos varios
- V. Clausura



MINUTA

Se desahogaron los puntos del Orden del Día de la forma siguiente:

I. Bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

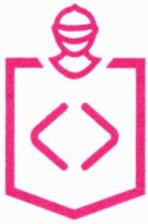
Bienvenida por parte de la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera, Jefa del Programa Mujeres Emprendedoras.

Miembros presentes del Comité Técnico de Valoración:

1. **Licenciada Fabiola Haydee Hernández Jiménez (Titular)**
Directora de Emprendimiento del Gobierno de Guadalajara.
2. **Ingeniero Juan Manuel Munguía Méndez (Titular)**
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
3. **Licenciado Gonzalo Muñiz Alamilla (Titular)**
Director de Control y Seguimiento de Guadalajara.
4. **Licenciada Cecilia Díaz Romo (Titular)**
Del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara. AUSENTE
5. **Maestro Joel Guzmán Camarena (Suplente)**
En representación de la Licenciada Sandra Deyanira Tovar López (Titular), Tesorería del Gobierno de Guadalajara.
6. **Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera, (Titular)**
Jefa del programa social denominado "Mujeres Emprendedoras".
7. **Licenciado Alejandro Prado Rodríguez (Suplente)**
En representación del Comandante Luis Arias González de la Policía del Municipio de Guadalajara.

Habiendo quórum legal con la participación de 6 (seis) integrantes del comité técnico de valoración del Programa social denominado de "Mujeres Emprendedoras" se continua con la sesión.

La Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera da la bienvenida a los miembros del Comité, enlistando por su nombre y apellido a los que se encuentran presentes, procediendo a declarar que el quórum legal es de 50 cincuenta por ciento más uno de los miembros, por lo cual existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.



II. Lectura y aprobación del orden del día.

La Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera da cuenta y lectura del orden del día a los miembros del Comité, poniéndola a su consideración. No habiendo observación alguna respecto al orden del día de la presente sesión, los miembros del Comité en votación económica la **APROBARON POR UNANIMIDAD**.

III. Aprobación del segundo padrón de candidatas a beneficiarias del programa “Mujeres Emprendedoras”.

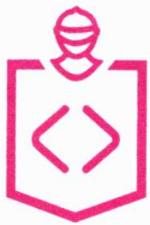
La Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera solicita a los miembros del Comité que se encuentran presentes, el que procedan a revisar los expedientes de las candidatas a beneficiarias que se van a aprobar, procediendo a repartir algunos expedientes para que los revisen y si hubiese alguna duda solicita la externen de manera inmediata.

En uso de la voz el Ingeniero Juan Manuel Munguía Méndez solicita a la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera el que pudiera realizar una retroalimentación del desarrollo de la sesión inmediata anterior, a lo cual, la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera procedió a externar que en la segunda sesión se presentaron 80 ochenta expedientes para su aprobación, y solamente se aprobaron a las ochenta prospectas como candidatas, no se aprobaron los proyectos de las candidatas, lo cual no asegura que van a ser beneficiarias del programa, ya que solamente las estamos aprobando como candidatas hasta que terminen su diplomado y valoremos su plan de inversión y ahí es cuando tomaríamos la decisión en el Comité de si se aprueban o no como beneficiarias del programa.

El Licenciado Gonzalo Muñoz Alamilla pregunta respecto a si el diplomado que deben de tomar las candidatas tiene el mismo contenido al del programa denominado Hecho Por Mujeres, a lo que la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera responde que no es así, precisando que en el de el programa Hecho Por Mujeres está enfocado a realizar un plan de negocios porque están iniciando una empresa, y aquí en Mujeres Emprendedoras realizan un plan de inversión porque el negocio ya existe, precisando que el contenido de dicho diplomado fue aprobado en la sesión de instalación.

El Ingeniero Juan Manuel Munguía Méndez precisa que no se ha aprobado el contenido del diplomado y que es atribución del Comité el aprobarlo y por lo cual solicita que previo a que inicie la capacitación se les dé a conocer el contenido de la misma para poder saber si es que requieren de mejoras, al respecto la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera indica que podría abordarse dicho tema en la próxima sesión.

En uso de la voz el Ingeniero Juan Manuel Munguía Méndez externa su preocupación respecto al tema de las capacitaciones, toda vez que en las Reglas de Operación no se especifica quién o quiénes son los encargados de realizar el modelo de capacitación y de llevarlo a cabo, por lo que es necesario se realice una licitación para tales efectos, solicitando a la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera el que una vez que se tenga dictaminado el ganador de dicha licitación se les envíe a los miembros del Comité la propuesta específica de su temario para someterlo a revisión y consideración de este Comité expresando inquietudes u observaciones al respecto, a lo cual la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera estuvo de acuerdo.



Fomento al Empleo
y Emprendurismo
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Acto seguido, la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera indica que al principio de cada expediente que entregó a los miembros del Comité, se encuentra la solicitud de registro al programa, en donde podemos un croquis de ubicación, datos generales, cuestionario socioeconómico, el formato general que se aprobó en la sesión de instalación del comité y un reglamento y formato de permanencia en el programa, así mismo vienen los documentos solicitados en la convocatoria, siguiéndole el formato de visita domiciliaria el cual es utilizado al momento de visitar su negocio para corroborar su existencia y operación actuales y al final agregamos fotografías del negocio.

En uso de la voz el Licenciado Gonzalo Muñiz Alamilla pregunta respecto al momento en el cuál las candidatas a beneficiarias del programa precisan el destino del apoyo financiero que solicitan a lo cual la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera apunta que de ello se encarga la incubadora que les dará el curso de aplicación de inversión en donde deberán de establecer en qué quieren invertir el capital que solicitan del programa.

En uso de la voz la Licenciada Fabiola Haydee Hernández Jiménez expone un caso práctico del objetivo del diplomado, el cual es hacer una orientación para optimizar la aplicación de los recursos objeto del programa, para que te digan cuál es la mejor opción para que crezca tu negocio.

En uso de la voz el Ingeniero Juan Manuel Munguía Méndez precisa que los beneficios del programa se dividen en dos rubros, en una primera etapa se brinda capacitación y la segunda etapa consiste en el otorgamiento del apoyo financiero, por lo cual a las aquí candidatas desde un inicio se les trata como beneficiarias al proveerles del curso de capacitación, y después de dicha capacitación vendrá la propuesta para el comité de con cuánto deberá de apoyarse a cada candidata en base al análisis que realice la agencia capacitadora usando el formato general en donde deberá de precisar las conclusiones para que el Comité tome la resolución de factibilidad de los proyectos presentados.

En uso de la voz la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera explica a los integrantes del Comité que cuentan con 120 ciento veinte expedientes por aprobar, los cuales se encuentran completos en documentación, y sumados con los 80 ochenta aprobados a la sesión anterior nos da un total hasta el momento de 200 doscientas mujeres a quienes ya se les ha hecho la visita correspondiente en sus negocios, por ello es que dichos expedientes han sido seleccionados de un total de 500 quinientos expedientes que hasta la fecha obran ingresados en el programa.

En uso de la voz el Maestro Joel Guzmán Camarena hace énfasis en la necesidad de que todos y cada uno de los expedientes se encuentren debidamente foliados, sellados y firmados por quien los revisó para garantizar un mejor control y seguimiento de los expedientes del programa para tener total transparencia en el trabajo del programa, a lo cual la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera apunta que los expedientes cuentan con el espacio para que se les ponga el folio pero que no se ha hecho debido a que los expedientes se reciben en distintas ventanillas y por eso no es posible el saber cuál es el folio consecutivo de cada trámite que es recibido, por ello es que se foliaran después.

En uso de la voz el Ingeniero Juan Manuel Munguía precisa que al igual que cada expediente en lo particular deberá de contar de un folio una vez ingresado a ventanilla, también resulta importante que cada hoja de cada expediente se encuentre debidamente foliada para que no exista duda en cuanto al contenido de cada expediente. También externa que debe de existir una validación del personal que

realiza las visitas domiciliarias y del personal que revisa los cuestionarios que se les hacen a las candidatas a beneficiarias, siendo un tema de responsabilidad que pudiera traer observaciones en caso de auditoría si no se toman dichas medidas.

Acto continuo la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera pone a su consideración los 120 ciento veinte expedientes de referencia sometiéndolo a votación económica arrojado el resultado siguiente: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PADRÓN QUE CONTIENE 120 CIENTO VEINTE CANDIDATAS A BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA MATERIA DEL PRESENTE PUNTO DEL DÍA.**

IV. Asuntos varios

En uso de la voz el Licenciado Alejandro Prado Rodríguez que en base a la información estadística con la que cuenta en materia de violencia en contra de la mujer, se encuentra la Comisaría en contacto permanente con mujeres violentadas quienes en su mayoría tienen dependencia económica respecto de quien las agrede, por ello es que solicito que se pudiera designar a personal que pudiera asistirles para darles a conocer la existencia de programas sociales que les puedan ayudar como lo es el de Mujeres Emprendedoras para que logren su independencia económica; al respecto el Ingeniero Juan Manuel Munguía Méndez, considera que sí es factible que la Comisaría realice la recepción de casos que presenten vulnerabilidad económica cuando los detecten, pero que la integración y seguimiento del expediente de referencia deberá de ser responsabilidad y atribución del programa para su validación y proceso legal.

En uso de la voz el Ingeniero Juan Manuel Munguía Méndez propone que la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera realice un concentrado de los expedientes cuya aprobación se propone, especificando nombre, folio de expediente, colonia y giro comercial, ello para facilitar y dar agilidad a la operación del programa.

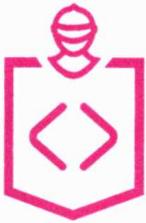
V. Clausura

Una vez agotados los puntos del orden del día la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera declara la clausura de la presente sesión del comité técnico del Programa Mujeres Emprendedoras en Guadalajara, Jalisco siendo las 11:03 horas del día de su celebración.

ACUERDOS

- **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PADRÓN QUE CONTIENE 120 CIENTO VEINTE CANDIDATAS A BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA MATERIA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

DAMOS FE



**Fomento al Empleo
y Emprendurismo**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Sin otro asunto a tratar, firman en esta acta:

**EL COMITÉ DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS EN
GUADALAJARA:**

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | |
| <p>Lic. María Fernanda Rodríguez Olvera Jefatura del Programa Mujeres Emprendedoras en Guadalajara (Titular)</p> | <p>Lic. Fabiola Haydee Hernández Jiménez Dirección de Emprendimiento (Titular)</p> |
| | |
| <p>Mtro. Joel Guzmán Camarena Tesorero Del Gobierno de Guadalajara (Suplente)</p> | <p>Lic. Gonzalo Muñoz Alamilla Dirección de Control y Seguimiento (Titular)</p> |
| | |
| <p>Lic. María Luisa de Obeso Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara (Suplente)</p> | <p>Lic. Alejandro Prado Rodríguez Comisaría de la Policía de Guadalajara (Suplente)</p> |
| | |
| <p>Ing. Juan Manuel Munguía Méndez Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad (Titular)</p> | |

SEGUNDO PADRON DE CANDIDATAS A BENEFICIARIAS APROBADO

| FOLIO | APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE |
|-------|------------------|------------------|-----------------------|
| 81 | ABUNDIZ | SUAREZ | CECILIA |
| 82 | ARELLANO | MIRAMONTES | SILVIA |
| 83 | CABALLERO | MARTINEZ | ELISA RAQUEL |
| 84 | CORONA | RUBIO | SILVERIA DE JESUS |
| 85 | CORTES | VELASCO | LOURDES JOSEFINA |
| 86 | DAVALOS | ZAMORES | ELBA |
| 87 | ESPINOSA | GAVIA | LILIA |
| 88 | FLORES | MARIA | MERCEDES |
| 89 | FLORES | SOTO | VANESSA ABIGAIL |
| 90 | FLORES | VELAZQUEZ | PATRICIA |
| 91 | GARCIA | MOLINA | ELSA |
| 92 | GAVIA | GOMEZ | JOSEFINA |
| 93 | GONZALEZ | CORONA | LILY GUILLERMINA |
| 94 | HERNANDEZ | GUTIERREZ | ANGELICA MARIA |
| 95 | HERRERA | OROZCO | BERTHA ALICIA |
| 96 | LECHUGA | RUIZ | NORMA ANGELICA |
| 97 | LOPEZ | RAMIREZ | TERESA |
| 98 | LORENZO | MORALES | MARIA DE JESUS |
| 99 | LUNA | CASTAÑEDA | ADRIANA |
| 100 | MARTINEZ | GONZALEZ | ROCIO |
| 101 | MATA | FLORES | MARIA DE LA LUZ |
| 102 | MEJIA | RODRIGUEZ | ANA BERTHA |
| 103 | MIRANDA | NAVARRO | HAROMI BETZABETH |
| 104 | MOJICA | GALLARDO | ALEJANDRA |
| 105 | MONJAREZ | GOMEZ | BEATRIZ |
| 106 | MORAN | AREVALO | TERESA |
| 107 | NOVA | FUENTES | GUADALUPE |
| 108 | NUÑEZ | CASILLAS | BLANCA ESTELA |
| 109 | OLVERA | QUEZADA | MARIA ESTELA |
| 110 | ORTEGA | RAMIREZ | MARIA TERESA |
| 111 | ORTIZ | PEREZ | CLAUDIA |
| 112 | PRECIADO | GARCIA | LAURA CRISTINA |
| 113 | RABAGO | LOZADA | ANGELA SARA |
| 114 | RAMIREZ | ANGUIANO | ROSA MARGARITA |
| 115 | REYES | HERNANDEZ | LETICIA |
| 116 | RODRIGUEZ | GUERRERO | JENNIFER AURORA |
| 117 | RODRIGUEZ | GUERRERO | ZEIDA LIZETTE |
| 118 | RODRIGUEZ | GUTIERREZ | BLANCA EVELIA |
| 119 | ROJAS | MARTINEZ | NORMA |
| 120 | ROMERO | MORAN | ADRIANA |
| 121 | SANCHEZ | MEJIA | HILDA |
| 122 | SANCHEZ | CISNEROS | LILIA KARINA |
| 123 | SANTOS | SANTOS | YADIRA |
| 124 | VALADEZ | GONZALEZ | KARLA PATRICIA |
| 125 | VALDIVIA | BRIONES | MONSERRATT CONCEPCION |








| | | | |
|-----|---------------|-------------|-----------------------------|
| 126 | VALENCIA | OSCEGUERA | MARIA GUADALUPE |
| 127 | VARGAS | SALDAÑA | ANA ISABEL |
| 128 | VIVEROS | GARCIA | MARINA |
| 129 | ZERMEÑO | RAMIREZ | ARACELY |
| 130 | AGUAYO | | ROCIO NAZARIN |
| 131 | ALCARAZ | GARCIA | MARIA VICTORIA |
| 132 | ALVARADO | GUTIERREZ | ANA KARINA |
| 133 | AYALA | DE LUNA | MARIA LUISA |
| 134 | AYALA | ALCARAZ | ELSA |
| 135 | BECERRA | GUTIERREZ | MARIA CRISTINA |
| 136 | BENITEZ | HERNANDEZ | LETICIA |
| 137 | BERNAL | AGRAZ | AMERICA |
| 138 | BUENROSTRO | AMADOR | MARIA TERESA |
| 139 | CAMARENA | LOPEZ | MARICELA |
| 140 | CASTOR | BRIONES | ANA ROSA |
| 141 | CISNEROS | RIVERA | ANA ROSA |
| 142 | DE LOS SANTOS | DURAN | MONICA ELIZABETH |
| 143 | DIAZ | AVILA | XANATAH OSMARA |
| 144 | ESQUEDA | INZUNZA | MARIA LUISA |
| 145 | ESTRADA | SUAREZ | MARIA PRISCILA |
| 146 | ESTRELLA | QUINTERO | MA, ESTHER |
| 147 | FLORES | PRECIADO | MARIA GUADALUPE |
| 148 | GABIA | GOMEZ | JUANA |
| 149 | GALVAN | ROMERO | PATRICIA |
| 150 | GASTELUM | ACOSTA | ROSARIO LETICIA |
| 151 | GONZALEZ | GAETA | ANGELA |
| 152 | GONZALEZ | HERNANDEZ | MARIA ANGELICA |
| 153 | GONZALEZ | GODOY | ALICIA MARIA |
| 154 | GONZALEZ | QUINTANILLA | CELIA |
| 155 | GONZALEZ | DIAZ | MARIA CRISTINA |
| 156 | GUTIERREZ | JALOMO | SILVIA PATRICIA |
| 157 | HERRERA | SAAVEDRA | EVELIA |
| 158 | HIDROGO | GRACIANO | MARIA DEL SOCORRO |
| 159 | HINOJOSA | SANDOVAL | BEATRIZ ADRIANA |
| 160 | IBARRA | AGUILAR | PATRICIA |
| 161 | JIMENEZ | BARAJAS | BERTHA LETICIA |
| 162 | JIMENEZ | LOPEZ | ROCIO ADRIANA |
| 163 | LOPEZ | CAMINOS | MARIA DE LOURDES |
| 164 | LOPEZ | GASPAR | MARIA GENOVEVA |
| 165 | LOPEZ | CORREA | RAQUEL |
| 166 | MACIAS | CONTRERAS | ARACELI LETICIA GUILLERMINA |
| 167 | MACIEL | TACHIQUIN | MAYRA JUDITH |
| 168 | MARAVILLA | MERCADO | NORA EDITH |
| 169 | MARTINEZ | MARTINEZ | LAURA OFELIA |
| 170 | MARTINEZ | RAMIREZ | SONIA MARCELA |
| 171 | MARTINEZ | REGUERO | MARIA ANGELICA |
| 172 | MARTINEZ | RODRIGUEZ | EVANGELINA |

Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin of the page.

| | | | |
|-----|-----------|-------------|--------------------|
| 173 | MEJIA | SANCHEZ | LILIANA BELEN |
| 174 | MENDOZA | GARCIA | MARIA DE LOUREDES |
| 175 | MEZA | LARIOS | ELENA |
| 176 | MEZA | MERCADO | YOLANDA |
| 177 | MORALES | ZARAGOZA | MA DE LA LUZ |
| 178 | MORENO | BALLESTEROS | ROSA MARIA |
| 179 | MORENO | ESTRADA | MERAB |
| 180 | OCHOA | ANDRADE | PATRICIA ALEJANDRA |
| 181 | OLMEDO | OLIVARES | ERIKA NOEMI |
| 182 | OLVERA | RODRIGUEZ | MA DEL PATROCINIO |
| 183 | OROZCO | SANCHEZ | EVA SAUDIZARET |
| 184 | OROZCO | SANCHEZ | JAEI SARAHÍ |
| 185 | PACHECO | AVILA | ALICIA |
| 186 | QUEZADA | SALDAÑA | LUZ ADRIANA |
| 187 | RAMIREZ | BARRERA | PATRICIA |
| 188 | RODRIGUEZ | AVILA | MARISELA |
| 189 | RODRIGUEZ | GARCIA | MARGARITA |
| 190 | ROJAS | DE LA CRUZ | MARIA JUANA |
| 191 | RUIZ | AVALOS | ADRIANA |
| 192 | SANCHEZ | ACOSTA | NANCY LIZBETH |
| 193 | SORIA | VALDEZ | LAURA |
| 194 | SOTELO | URTADO | BERTHA |
| 195 | SOTO | ADIN | ALCIRA ARACELI |
| 196 | TOSCANO | MONTAÑO | KARLA ANANI |
| 197 | VALERIANO | ALDANA | MARTHA ALICIA |
| 198 | VIGIL | RIVERA | MARIA DE LOURDES |
| 199 | YAÑEZ | GUILLEN | MA ELENA |
| 200 | ZARAGOZA | HERNANDEZ | MYRNA PATRICIA |